

## AVISO

### A LOS TENEDORES DE BONOS SUSTENTADOS EN LA LEY NO.172-03

#### ACTUALIZACION DE TASAS CUPON No.10

Los intereses correspondientes al **Cupón No.10** de los bonos sustentados en la Ley No. 172-03, serán pagados en base al 9% anual definido mediante la Ley, e incluye una indexación de **2.0419%**, a raíz de la devaluación del peso dominicano (RD\$) respecto al dólar estadounidense (US\$) durante el período septiembre 2008 - febrero 2009.

La fórmula utilizada para calcular dicho cupón es la siguiente:

$$C_i = [r_0 * (180/360)] + D_{i-5}$$

Donde:

$C_i$  = Interés semestral

$r_0$  = Tasa de Interés anual

$D_s$  = Tasa porcentual de devaluación semestral del tipo de cambio de venta promedio de los agentes de cambio en operaciones de transferencias.